

Oficio No: ACDC-2018

Quito D.M., 0001815

Ticket N° 2018-139109 ✓

2018-139113 ✓

2018-139121 ✓

20 SEP 2018

Señores
Comerciantes
CENTRO COMERCIAL IPIALES DEL NORTE
Presente.-

Asunto: *Atención a solicitudes*

De mi consideración:

En atención a los oficios sin número, de fecha 12 de septiembre de 2018, ingresados con hojas de control número 2158, 2159 y 2160, mediante los cuales realizan varias peticiones relacionadas con el Centro Comercial Ipiales del Norte, me permito indicar lo siguiente:

En relación a la solicitud de hace extensiva una copia del acta en la que se da de baja todas las adjudicaciones de los locales del referido centro del comercio, adjunto al presente el extracto del acta que comprende la resolución relacionada con la nulidad de las adjudicaciones realizadas entre los años 2011 y 2017. Cabe mencionar que docenas de locales fueron entregados mediante Acta de Sorteo de Locales del Centro Comercial Ipiales del Norte, de fecha 11 de noviembre de 2012. Al respecto, esta Agencia está elaborando una Resolución para dar de baja la referida acta y el sorteo realizados a través de la misma.

En lo que respecta a la designación del veedor del proceso de elecciones, tal como se expresa en el Oficio No: ACDC-2018-1656, de fecha 24 de agosto de 2018, esta Agencia designará al veedor una vez que se haya consolidado el proceso electoral a través de la Asamblea General, esto incluye el nombramiento del Tribunal Electoral. Por consiguiente, todavía no es pertinente esta designación. Por otro lado, con fecha 14 de septiembre de 2018, se llevó a cabo una reunión informativa entre el Director de Centros Comerciales Populares y los señores comerciantes del Centro Comercial Ipiales del Norte, en la que se indicó que una vez discutido el informe económico presentado por la Directiva, se avanzará en el proceso de elecciones. A tal efecto, se acordó una nueva reunión para el día viernes 21 de septiembre de 2018.

En lo que concierne a su requerimiento de entrega del oficio de solicitud de informe económico a la Directiva del Centro Comercial Ipiales del Norte y su respectiva respuesta, refiero que en la reunión del día 14 de septiembre, la Directiva acordó entregar una copia de este informe a cada uno de los señores comerciantes para el análisis correspondiente que se realizará el día 21 de julio de 2018.

Con respecto a su indicación de querer elaborar un proyecto conjunto con esta Agencia, le manifiesto que esta entidad está abierta a recibir a todos los señores comerciantes, de forma individual para tratar casos puntuales y a través de la correspondiente Directiva para tratar cualquier tema inherente al centro comercial, incluyendo el proyecto referido.

Finalmente, en lo que atañe al oficio dirigido al Señor Ramiro Pillajo, Administrador del Centro Comercial Ipiales del Norte, indico que el Señor Pillajo en su calidad de funcionario público, tiene la obligación de recibir las comunicaciones dirigidas a su persona y dar respuesta a las mismas. Por consiguiente, se solicitará por escrito al referido funcionario que indique las razones por las cuales no atendió la petición.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

~~Cml. (S.P.) Luis E. Montalvo G.~~

COORDINADOR DISTRITAL

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Elaborado por:	Estefanía Díaz	A
Revisado por:	Manuel Salgado Vallejo	S

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

DESPACHADO

FECHA: 20 SEP 2018 HORA: 12:15

RECIBIDO POR: 0001815

**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
COMITÉ DE ADJUDICACIONES PUESTOS
MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS**

ACTA Y RESOLUCIÓN No.-012-CADMQ-2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes 20 de julio del 2018, a las 14H35, en la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, ubicada en las calles Montufar No. 04-119 y Espejo, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité de Adjudicaciones y según lo previsto en el Art. 4 de la Ordenanza Metropolitana 0082 de Concejo Metropolitano de 22 de junio del 2011, en el cual reemplaza el contenido del Art. II.274 "Comité de Adjudicación de Puestos"; y, se constituye el Comité de Adjudicaciones del DMQ, con los siguientes miembros: Econ. Roberto Guevara, Presidente del Comité de Adjudicación de Puestos, el Director de Mercados, Ferias y Plataformas de la ACDC, la Presidenta de Mercado San Roque, las Presidentas del Supermercado Metropolitano del Norte, los Administradores de los Mercados antes mencionados y los Jefes Zonales, actúa en calidad de Secretario del Comité, el Abg. Andrés Mantilla, Funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Adjudicación de Puestos del Mercado San Roque.

Nº	MERCADO	PUESTO	BLOQUE	ADJUDICACION	DECLARATORIA DE VACANTE	OTRO
1	SAN ROQUE	14		X		
2	SAN ROQUE	26		X		
3	SAN ROQUE	27		X		
4	SAN ROQUE	28		X		
5	SAN ROQUE	30		X		
6	SAN ROQUE	40		X		
7	SAN ROQUE	41		X		

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ACTOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES DE MERCADOS ENTRE LOS AÑOS 2011 – 2017, PRESENTADOS POR EL ANALISTA DE ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MERCADO, FERIAS Y PLATAFORMAS DE LA ACDC EN EL ANEXO 1.

3.1.- Econ. Roberto Guevara.- Damos inicio al siguiente punto, señor secretario por favor constate el quorum.

3.2.- Secretario del Comité.- Señoras Presidentas del Supermercado Metropolitano del Norte, de conformidad con la Ordenanza 082, reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 253, solicito a usted, que presente la legalización de su reconocimiento como presidentas de su Asociación.

3.3.- Presidentas del Mercado.- Señor Presidente, hacemos la entrega donde consta nuestro reconocimiento como presidentas por parte de las Asociaciones a las cuales representamos.

3.4.- Secretario del Comité.- Con la asistencia de cinco de los cinco miembros del Comité con voz y voto, podemos proceder a tratar el punto del orden del día.

3.5.- Director de Mercados, Ferias y Plataformas.- Señor Presidente pongo en su conocimiento que con fecha 20 de noviembre del 2017 se inscribió en el registro de la propiedad al Supermercado Metropolitano del Norte, con predio No. 94807, Como Bien Mostrenco, por lo tanto desde esa fecha paso a formar parte del Patrimonio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo con lo señalado en el Art. 414 del COOTAD, como se lo detalla en el Informe presentado por el Ing. Paúl Benavides Zambrano, Analista de la ACDC para el Comité de Adjudicaciones de Puestos de Mercados del DMQ.

3.6.- Presidente del Comité.- Con este antecedente, quiere decir que todos los actos realizados por el Comité de Adjudicaciones entre los años 2011 y 2017, sería nulos por falta de competencia.

3.7.- Director de Mercados, Ferias y Plataformas de la ACDC.- Si señor presidente, es por esta razón que la Dirección de Mercados, ha recopilado todos los actos realizados por comités anteriores desde los años 2011 y 2017, mismos que están adjuntos al informe presentado por el Analista del Comité.

3.8.- Presidente del Comité.- Por lo expuesto, mi moción sería declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1, así por favor señor Secretario tome votación.

3.9.- Secretario del Comité.- Procedemos a la votación:

Director de Mercados, Ferias y Plataformas se pone en consideración sobre la moción del Presidente del Comité, la misma que es: Declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1.

3.10.- Director de Mercados, Ferias y Plataformas de la ACDC.- Mi voto a es a favor de la moción presentado por el Presidente del Comité de Adjudicaciones de Puestos de los Mercados, Ferias y Plataformas de la ACDC.

3.11.- Secretario del Comité.- Seguimos con la votación:

Sra. Norma Cela, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Planta Alta, se pone en consideración sobre la moción del Presidente del Comité, la misma que es: Declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1.

3.12.- Sra. Norma Cela, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Planta Alta.- Señor Presidente, señor Directos, compañeras mi voto es a favor de declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia y subsanar los actos realizados.

3.13.- Secretario del Comité.- Seguimos con la votación:

Sra. Sandra Mosquera, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Planta Baja, se pone en consideración sobre la moción del Presidente del Comité, la misma que es: Declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1.

3.14.- Sra. Sandra Mosquera, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Planta Alta, Señor Presidente mi voto es a favor y respaldo su moción.

3.15.- Secretario del Comité.- Seguimos con la votación:

Sra. Rocío Rodríguez, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Locales Exteriores, se pone en consideración sobre la moción del Presidente del Comité, la misma que es: Declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1.

3.16.- Sra. Rocío Rodríguez, Presidenta del Supermercado Metropolitano del Norte – Locales Exteriores.- Señor miembros del Comité, mi voto es a favor de la moción del señor Presidente del Comité de Adjudicaciones.

3.17.- Secretario del Comité.- Señor Presidente del Comité una vez tomada la votación con cinco (5) votos a favor de la moción presentada de declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, por falta de competencia de la autoridad administrativa que los realizó, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1, queda aprobada por unanimidad.

47.- Adjudicar por unanimidad el Puesto No. 618, Bloque 1, Giro Carbón, a la señora Verónica Liliana Correa Maldonado, con CC: 171374006-4, en el Mercado San Roque – Asoc. Nuevo San Roque.

48.- Adjudicar por unanimidad el Puesto No. 625, Bloque 1, Giro Carbón, a la señora Carmen Matilde León Correa, con CC: 170828200-7, en el Mercado San Roque – Asoc. Nuevo San Roque.

49.- Adjudicar por unanimidad el Puesto No. 626, Bloque 1, Giro Carbón, a la señora Mónica Isabel Chauca León, con CC: 171877427-4, en el Mercado San Roque – Asoc. Nuevo San Roque.

50.- Adjudicar por unanimidad el Puesto No. 634, Bloque 1, Giro Hortalizas y Legumbres, a la señora María Cleofe Martínez Yalama, con CC: 040083349-7, en el Mercado San Roque – Asoc. Nuevo San Roque.

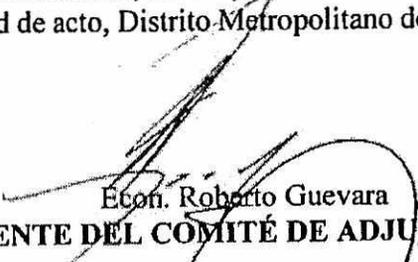
51.- Por unanimidad el Comité de Adjudicaciones Resuelve declarar nulos todos los actos administrativos realizados por este Comité entre los años 2011 y 2017, amparados en los Arts. 103, 104 y numeral 3 del Art. 105 del Código Orgánico Administrativo – COA, actos que se encuentran detallados en el Anexo 1, adjunto que se encuentra en la presente Acta y Resolución.

52.- Notificar a través del Secretario del Comité a los comerciantes adjudicados y a quienes no hayan sido adjudicados de acuerdo al Reglamento de Aplicación a la Ordenanza No. 253.

53.- Notificar con la Presente Acta y Resolución a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio para que proceda a celebrar los Convenios de Concesión de los beneficiarios que fueron adjudicados.

54.- Los miembros del Comité de Adjudicaciones ratifican y aprueban el contenido de la presente Acta y Resolución.

Al no haber más puntos que tratar en el orden del día, se declara concluido el Comité de Adjudicación de Puestos de Mercados, Ferias y Plataformas del DMQ, siendo las 16H30, para constancia firman en unidad de acto, Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de julio del 2018.


Econ. Roberto Guevara
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES


Lcd. Patricia Soria
DIRECTOR DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS DE LA ACDC

Sra. Rocio Guilcatoma
PRESIDENTA DEL MERCADO SAN ROQUE – ASOC. NUEVO SAN ROQUE

Sr. José Luis Navarrete
ADMINISTRADOR DEL MERCADO SAN ROQUE

Sra. Norma Cela
**PRESIDENTA DEL SUPERMERCADO METROPOLITANO DEL NORTE –
PLANTA ALTA**

Sra. Sandra Mosquera
**PRESIDENTA DEL SUPERMERCADO METROPOLITANO DEL NORTE –
PLANTA BAJA**

Sra. Rocio Rodriguez
**PRESIDENTA DEL SUPERMERCADO METROPOLITANO DEL NORTE –
LOCALES EXTERIORES**

Sr. Ramiro Pillajo
ADMINISTRADOR DEL SUPERMERCADO METROPOLITANO DEL NORTE

LO CERTIFICO.

Abg. Andrés Mantilla
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES

Nº	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA	PUESTO	GIRO	ACTA Y RESOLUCION	ADJUDICADO	CONVENIO
151	LUMBI CAIZA MARIA CECILIA	1715381289	45	FRUTAS	007-OCTUBRE-2015	X	
40	SALINAS DAVILA LUISA YOLANDA	1702405034	46	FRU_Frutas		X	
152	PAREDES ROBALINO NELSON ESTUARDO	8200163087	46	FRUTAS	007-OCTUBRE-2015	X	
153	CHACAGUASAY CHACAGUASAY MARTHA	17222898085	48	FRUTAS	007-OCTUBRE-2015	X	
41	SAGÑAY PILATAXI LUIS ALBERTO	0604449934	49	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	X
42	CHICA CUILEMA ZOILA ELISA	1704991445	50	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	
43	LINCANGO LOGACHO MIRIAM GUADALUPE	1707344071	51	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	
154	MARTINEZ ROA GLORIA ALEXANDRA	1707118988	53	POL_Pollos y Menudencias	007-OCTUBRE-2015	X	
44	CALVOPIÑA VARGAS ROSA AMELIA	1707540462	55	TER_Tercenas		X	
45	MALDONADO TERNEUS JUAN DE DIOS	1101055760	56	CON_Confiteria y dulces	005-CADMQ-2016	X	
155	CUSQUILLO GUALOTO SEGUNDO MANUEL	060058648	58	TAL_Talleres y Servicios	007-OCTUBRE-2015	X	
123	GUACHAMIN CUSHQUI JOSELYN ALEJANDRA	1723113385	59	BAZ_Bazar	007-CADMQ-2017	X	
46	ATI TOPON MARIA GLADYS	1705422283	60	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	
47	CRHOLLO CHALA MAYRA ELIZABETH	0401416003	61	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	
48	REVELO TELMO ALBERTO	1708454739	62	TUB_Tubérculos		X	
49	CACUANGO YUILEMA MARIA ROSA	0605607720	64	TUB_Tubérculos		X	X
50	CHICAIZA ALLAN GLORIA MARIA	1703512820	65	HOR_Hortalizas y Legumbres		X	
51	CACHIPUENDO GUALCHI CARMEN MELIDA	1000720704	66	TUB_Tubérculos		X	
52	VARGAS ZALAZAR MARIA PIEDAD	1702647312	67	TUB_Tubérculos		X	
53	SAJAZAR VARGAS RAFAEL	1720455276	68	HOR_Hortalizas y Legumbres	011-CADMQ-2016	X	
54	USHIÑA MAGDALENA VICENTA	1710333913	71	TUB_Tubérculos		X	
55	TISALEMA CATOTA BLANCA MARINA	0500884762	72	TER_Tercenas		X	
56	GUAYTA SALAZAR NANCY MARGOTH	1708395270	75	TER_Tercenas		X	
156	BEDOYA PAVONI LUCY ELICELDA	1705778973	81	ALFARERIA	007-OCTUBRE-2015	X	
120	BRAVO MARCATOMA JUAN TOMAS	0604922138	82	MNA_Medicina Natural y Productos Alternativos	007-CADMQ-2017	X	
57	QUILACHAMIN RULFO ANIBAL	1702100395	83	FLO_Flores y Plantas		X	
126	ANCHALA TAPIA MARIA MERCEDES	1703977460	84	MNA_Medicina Natural y Productos Alternativos	024-CADMQ-2017	X	
58	PAEZ CHILUIZA BLANCA EMMA	1702998921	85	MNA_Medicina Natural y Productos Alternativos		X	
122	LLUMIQUINGA PAEZ VIVIAN PATRICIA	1726896622	86	MERCADERIAS	007-CADMQ-2017	X	
157	MANJARRES ALFONSO KEVIN BRYAN	0956650279	86	ALI_Alimentos Preparados	007-OCTUBRE-2015	X	
59	GUACHAMIN LINCANGO MIRIAN YOLANDA	1715273502	87	MNA_Medicina Natural y Productos Alternativos		X	X
60	LOGACHO CABRERA GLORIA MARIA	1705454039	88	MNA_Medicina Natural y Productos Alternativos		X	
61	BENAVIDES MOSQUERA DEYSI GABRIELA	1724598343	90	FLO_Flores y Plantas		X	
62	CALDERON CISNEROS SARA ESMERALDA	1708385198	91	Sin_Giro_Establecido	011-CADMQ-2016	X	
63	CAMPASZ ESMERALDAS NELLY ELIZABETH	1715994461	93	POL_Pollos y Menudencias		X	
64	FLORES MUZO DOLORES VERONICA	1709376998	94	POL_Pollos y Menudencias		X	
65	REMACHE GUALPA MARTHA CLARA	1713277091	97	Sin_Giro_Establecido	011-CADMQ-2016	X	
66	MONTALVAN CAMPOVERDE VICENTE IVAN	1713045423	97	MAR_Mariscos y pescados	011-CADMQ-2016	X	
67	HERRERA SIMBAÑA FANNY PATRICIA	1707972723	99	MAR_Mariscos y pescados		X	
68	YANZA TIGRE MARIA CARMEN	1400192074	100	ALI_Alimentos Preparados		X	
69	ZAMBRANO INTRIAGO FLORINDA DEL PILAR	1704572567	101	ALI_Alimentos Preparados		X	
124	ESCOBAR BONE PEDRO ALBERT	0800660629	102	AU_Alimentos Preparados	006-CADMQ-2017	X	

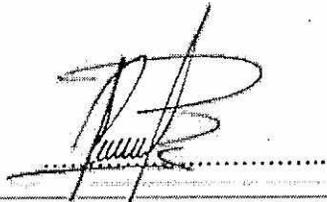
Nº	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA	PUESTO	GIRO	ACTA Y RESOLUCION	ADJUDICADO	CONVENIO
70	SIMBAÑA CLAUDIA AMADA	1703917391	103	ALI_Alimentos Preparados		X	
71	SEGARRA ILESICAS MARIA DOLORES	0102020765	104	ALI_Alimentos Preparados		X	
72	VALENZUELA VALENCIA CECILIA DE LOURDES	1705363586	105	ALI_Alimentos Preparados		X	
73	CHOCA GUALLAS MARIA ELENA	1708740624	107	JUG_Jugos y Bebidas		X	X
74	NASIMBA TITUAÑA NANCY AMPARO	1709706954	108	ALI_Alimentos Preparados		X	X
158	MENENDEZ MAYANGA MERCEDES	1751255140	111	ALI_Alimentos Preparados	007-OCTUBRE-2015	X	
159	ALFONSO VILLACIS ELINA JACKELINE	0916649171	112	ALI_Alimentos Preparados	007-OCTUBRE-2015	X	
75	GUAYAS SIMBAÑA MARIA MARGARITA	1704652336	113	JUG_Jugos y Bebidas		X	
76	PILLAZA ANGOS LAURA BEATRIZ	1704044245	114	ALI_Alimentos Preparados		X	
77	ESPINOSA MUZO ROSA MARIA	1703330627	115	ALI_Alimentos Preparados		X	
78	PILLAO SANCHEZ MARIA ORFELINA	1703701720	116	ALI_Alimentos Preparados		X	
79	PIEDAD GARCIA GISILDA	1703272888	117	JUG_Jugos y Bebidas		X	
121	PAZMIÑO BARRE PATRICIA	100265220	118	ALI_Alimentos Preparados	007-CADMQ-2017	X	
127	YAUTIBUG PILCO ESTER MANUELA	0601356850	127	MERCADERIAS	002-CADMQ-2016	X	
128	CRUZ CENTENO OFELIA ALICIA	1726068354	138	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
129	SOLIS YUGSI DIANA KAROLINA	1726068354	144	ARTESANIAS	002-CADMQ-2016	X	
130	MORAN LAURA MARINA		161	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
105	IZA BENAICAZAR JOSE ANTONIO	1700950197	162	MERCADERIA		X	X
106	DAVILA FLORES MARIA GUADALUPE	1709874307	164	JEANS		X	X
131	CHIQUITO BELTRAN CARMEN AMELIA	1704541679	169	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
132	ALCIVAR SANDOVAL LUIS MIGUEL		177	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
133	JARA MORAN CRISTINA		185	MERCADERIAS	002-CADMQ-2016	X	
134	GUAMAN GUAMAN ROSA MARIA	1701797407	187	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	X
119	PARREÑO AVILES ADHELMA SOLEDAD	1702106228	189	BOUTIQUE		X	
135	TORRES HERRERA HILDA YASMINA	076768853	190	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
136	SIMBAÑA SANTOS JOVITA SOLEDAD	1705792859	197	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
137	PAUCAR TOALOMBO TEREZA	0602064594	200	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
138	IPALES IPIALES MARCELO JAVIER	1707596399	201	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
139	BECCERRA EDWIN FERNANDO		209	BOUTIQUE	002-CADMQ-2016	X	
140	CARDENAS ROCIO		213	TAL_Talleres y Servicios	002-CADMQ-2016	X	
141	ARCÓS SUÑIGA LUIS ROBISON		219	BAZ_Bazar	002-CADMQ-2016	X	
142	ARCENTALES LAZO ROSA VICTORIA	0300647211	225	ALI_Alimentos Preparados	002-CADMQ-2016	X	
143	BASTIDAS ALARCON ESTEBAN JULIO	1711092633	229	TAL_Talleres y Servicios	002-CADMQ-2016	X	
160	CHIRIBOGA TIGSE SANDRA JEANETH	1709917049	ANCLA	MUEBLES	002-NOV-2012	X	
161	SERVIPAGOS	17914E*12	ANCLA	SERVICIOS FINANCIEROS	002-NOV-2012	X	
162	SONIDO VISION	1704865296	ANCLA	AUDIO Y VIDEO	002-NOV-2012	X	
163	AULES CHIRIBOGA RONNIE FERNANDO	1718253139	ANCLA	MUEBLES	002-NOV-2012	X	

CONCLUSIONES:

Una vez expuestos los antecedentes y Base Legal vigente, la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas ha revisado los archivos y se ha encontrado adjudicaciones y convenios de concesión que se realizaron antes de que el predio donde se encuentra ubicado el Supermercado del Norte formara parte del patrimonio del MDMQ, adjudicaciones que se encuentran detalladas en el Anexo 1 al presente.

Por lo expuesto anteriormente solicito señores del Comité de Adjudicaciones se analice y se resuelva los actos administrativos realizados por el Comité de Adjudicaciones de los años en mención.

Sin otro particular, me suscribo.



ING. PAUL BENAVIDES ZAMBRANO
ANALISTA ACDC PARA EL COMITÉ

ANEXO 1

Nº	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA	PUESTO	GIRO	ACTA Y RESOLUCION	ADJUDICADO	CONVENIO
1	BUSTAMANTE OJEDA VERONICA ANDREA	1718759903	1	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
3	CHAVEZ MOREJON LIDIA MARINA	0500724034	3	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
4	AVILA NOGUERA NORMA YOLANDA	1703602704	3	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
5	CUALCHI CUALCHI MARIA CARMEN	1711989481	4	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
6	CUALCHI QUIMBIAMBA MARIA NATIVIDAD	1705848099	5	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
7	SAMPEDRO ANGOS MARIA MANUELA	1702365063	5	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
8	CUEVA LORGIA JOSEFINA	1102920970	6	TAL_Talleres y Servicios	025-CADMQ-2016	X	
9	HERRERA DIAZ ADAM MISAEEL	1706852488	6	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
10	CUZCO FARINANGO MARIA CECILIA	1708075625	7	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
11	GUZMAN GUERRERO GULINARA SILVIA	1702722081	7	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
12	CUZCO MOLINA JOSE ENRIQUE	1750764258	8	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
13	RIVERA VILLOTA FRANKLYN BLADIMIR	1708201353	8	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
14	MORALES ALLAN MARIA JUANA	1706508403	9	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
144	TANDAMAYO TORRES CECILIA MARGARITA	1722731807	10	TAL_Talleres y Servicios	007-OCTUBRE-2015	X	
15	ESCOBAR AMAGUANA GUILLERMO ANDULFO	1802824019	11	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
16	FARINANGO TOCACHI MARIA JUANA	1707704092	12	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
145	SANGOQUIZA PIMBO LAURA ETELVINA	1802250132	12	MERCADERIAS	007-OCTUBRE-2015	X	
17	GALLEGOS ANDAGOYA MARGARITA ELIZABETH	1714549928	13	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
18	COSUELO DEL PILAR PUETATE RUALES	1705157855	13	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
19	GUACHALA FARINANGO WALTER GEOVANNY	1717716318	14	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
20	MOSQUERA BLANCA SANDRA	1710897016	14	MER_Mercaderias		SORTEO DE LOCAL	
21	JIMBAQUINGO ABALCO JOSE WILLIAN	1717935827	15	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
22	ROSALES GUERRERO HILDA YOLANDA	1706619796	15	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
23	PILLAID LAMIÑA MARIA EULALIA	1708670540	16	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
24	ALDAS ESTELA FRANCELINA	1701837187	16	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
25	TUPIZA CABASCANGO FANNY LUCIA	1719676106	17	FLO_Flores y Plantas	025-CADMQ-2016	X	
26	PONCE LUINA MARTHA BEATRIZ	1000989275	17	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
27	RUALES VILAÑA MARIA DOLORES	1700178039	18	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
28	MIÑO RECALDE MARTHA ADELA	1709021792	19	TAL_Talleres y Servicios		SORTEO DE LOCAL	
146	REVELO USHINA JENNY ELIZABETH	1720072022	20	TAL_Talleres y Servicios	007-OCTUBRE-2015	X	
29	MINA COLORADO MELINTON HICAR	1704706330	21	TAL_Talleres y Servicios		X	X
30	MORENO MARIA CECILIA	1703760742	23	TAL_Talleres y Servicios		X	
31	VILLOTA FARINANGO ROSA INES	1000653301	24	ABA_Abarrotes		X	
32	RIVERA SUASNAVAS GRACIELA DE JESUS	1706303623	25	ABA_Abarrotes		X	
33	ESPIN VILLALBA JOSEFINA	1703851319	27	ABA_Abarrotes		X	
34	CAJAMARCA SANGOQUIZA ROMMEL IVAN	1722160262	29	TAL_Talleres y Servicios	011-CADMQ-2016	X	
147	CASTILLO PEREZ MARIA FERNANDA	02001716784	30	TAL_Talleres y Servicios	007-OCTUBRE-2015	X	
35	HURTADO PAREDES ANA LUCIA	1711627131	31	BAZ_Bazar		X	
36	SANDDVAL PEÑAFIEL DAVID MOISES	1700790387	32	CLZ_Calzado		X	
37	MEDINA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	1707922074	33	TAL_Talleres y Servicios		X	
148	YUNGA YANZA SILVIA MARISOL	1716244049	35	BAZ_Bazar	007-OCTUBRE-2015	X	
149	LANGUAYA ANGUAYA CRISTINA	1003566906	36	MERCADERIAS	007-OCTUBRE-2015	X	
150	TOAQUIZA LISINTUÑA MARIA JOSEFINA	0502588494	40	FRUTAS	007-OCTUBRE-2015	X	
38	HINOJOSA GUAMBA DAYSI DE LOS ANGELES	1719004663	42	FRU_Frutas		X	
39	GUAMBA CAIZAGUANO ROSARIO GUADALUPE	1706038583	43	FRU_Frutas		X	
125	CARRILLO CARRILLO MANUEL AMBROCIO	0604310680	44	ALL_Alimentos Preparados	024-CADMQ-2017	X	